

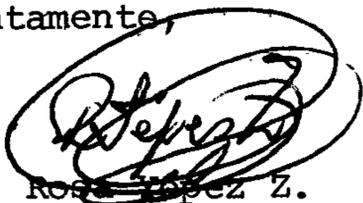
INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS .
CIUDAD .

Estimados Señores:

En calidad de Comisario principal y haciendo uso del derecho que me concede el Art. # 316 de la Ley de Compañía informo a Uds. que he revisado Los Estados Financieros de la Compañía INMOBILIARIA RAFEBE S.A. por el ejercicio 1.989, en mi calidad exponen razonablemente la situación económica de la Cía. de acuerdo con los principios de Contabilidad aceptados en el Ecuador .

Atentamente,



ING. Rosa López Z.
COMISARIO .

1989

